

**VARIEDAD**

Suscripción mensual. . . . . ₡ 1-00  
 Número suelto. . . . . " 0-05  
 " atrasado. . . . . " 0-25  
 Avisos y comunicados  
**Precio convencional**  
 Apartado de Correo N° 539

# EL DIA

**OFICINAS:**

Redacción y Administración  
 7ª Avenida, 50 varas al Oeste del Almacén de muebles de don Juan R. Mata y contiguo al bufete del Licdo. don Joaquín Aguilar y a la casa de don Aquiles Bonilla

**DIARIO INDEPENDIENTE**

**DIRECTOR PROPIETARIO, Rafael Alpízar A.**

Año III

San José, lunes 11 de Mayo de 1903

Número 766

— OBSERVACIONES —

El Día se publica todos los días, con excepción de los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director, ó al Administrador.

## AVISO

Se venden las siguientes fincas de propiedad de la Casa J. R. R. Troyo & Ca.:

**En Cartago:**

1ª.—La que era de don Salvador Gurdían sita en Navarro, que es terreno sembrado de café con una casa, lindante: Norte, tierras del común del barrio de San Francisco, río Navarro en medio. Sur, terrenos de don Jesús Jiménez. Este y Oeste, propiedad de Juana Sancho.—Mide como tres manzanas.

2ª.—La que era de Crisanto Matamoros sita en Río Claro, barrio de San Francisco, que es terreno de café, lindante: Norte y Este, propiedad de Francisco de Paula Coto. Oeste, camino de Navarro y río del Agua Caliente. Sur, propiedad de Crisanto Torres.—Mide como dos y media manzanas.

3ª.—Un derecho de ₡ 1,146-35 proporcional á ₡ 1,500 en que se valoró la finca, tomo 372, folio 398, número 8,492, que era de Felicitas Brenes, sita la finca en San Juan de Tobosí y cultivada de potrero; lindante: Norte, propiedad de Tomás Fuentes. Sur, ídem de León Fuentes. Este, ídem de Tomás Fuentes y Oeste la entrada á esta finca y propiedad de Tomás Fuentes.—Mide 23 manzanas 3,643 varas cuadradas.

4ª.—Un derecho de ₡ 1,146-35 proporcional á ₡ 1,500 en la finca tomo 415, folio 321, número 15,552, asiento 5, que era de la misma señora Felicitas Brenes, situada la finca en la Peña y es terreno de agricultura. Linda: Norte, camino en medio propiedad de Ramón Aguilera y Lino Fuentes. Sur, tierras de los vecinos de Guadalupe y Concepción. Este, propiedad de Lucas Cordero. Oeste, ídem de los vecinos de Guadalupe. Mide la finca 15 hectáreas, 37 áreas, 57 centiáreas 113 decímetros cuadrados.

5ª.—La finca que era de Cristóbal Gamboa que es terreno cultivado parte de café y parte de potrero y montaña sita en Palomo, lindante: Norte y Este, propiedad de Concepción Castillo y José María Guzmán. Sur, Río Palomo, camino en medio y tierra del pueblo de Orisi. Oeste, propiedad de Simón García, Río Grande. Mide 22 hectáreas, 49 áreas, 43 centiáreas, 64 decímetros cuadrados.

6ª.—Otra finca que era del mismo Cristóbal Gamboa, sita como la anterior, cultivada de potrero en parte y el resto de montaña, lindante: Norte, propiedad de Francisco Solano, Ramón Conejo y Manuel Gómez. Sur, ídem de Antonio Antequera, José María Guzmán y Ciriaco Coto. Oeste, ídem de Pedro Albertazzi, y Este, ídem de los herederos de Ciriaco Coto. Mide 37 manzanas.

7ª.—Otra finca que era del mismo Gamboa, sita como la anterior, terreno de cafetal y monte, lindante: Norte, propiedad de Pedro Albertazzi. Sur, ídem de Cristóbal Gamboa. Este, ídem del citado Albertazzi y Oeste, ídem del citado Gamboa. Mide 2 manzanas 5,325 varas cuadradas.

8ª.—Otra que era del mismo Gamboa, sita en Orisi, terreno de potrero y montaña, lindante: Norte, propiedad de Francisco Solano, Ramón Conejo y José María Chaves. Sur, ídem de José Antonio Antequera, José María Guzmán y Ciriaco Coto. Este, ídem de José Concepción Castillo. Oeste, Río Grande de Reventazón en medio, terrenos de la legua de la villa del Paraíso. Mide 53 manzanas 1,031 varas cuadradas.

**En Limón:**

9ª.—Terreno que era de la señora Athalia Forrestier, en montaña parte de la sección Oeste del Lote número 18 del primer orden, sito en la primera división atlántica, lindante: Norte, línea férrea á cien pies ingleses de distancia. Sur, lote número 18 de segunda orden, calle en medio. Este, la parte de este mismo lote número 18 de primer orden de Adán C. Muller. Oeste, propiedad de Athalia Forrestier. Mide 48 hectáreas, 92 áreas, 27 centiáreas.

**En San José:**

10.—Terreno cultivado parte de café, parte de potrero, parte de cultivar granos y parte de montaña sito en Santa Ana, que era de Rafael Arroyo, lindante: Norte, propiedad de José Chavarría Carvajal. Sur, calle en medio ídem de Pablo Angulo y Rafaela Delgado. Este, propiedad de Juan Guerrero y Rafael Porras. Oeste, calle en medio propiedad de José María Villalobos. Mide como 9 hectáreas 78 áreas 45 centiáreas 44 decímetros cuadrados.

11.—Terreno parte de potrero y el resto en montaña con dos casas, que era de Juan Julio Ricardo, sito en Los Frailes, lindante: Norte, Sur y Oeste: propiedad de Virgilio Mena Jiménez. Este: calle en medio propiedad de Vicente Núñez y Cornelio Mena. Mide el terreno como 4 hectáreas 8922 metros 72 decímetros cuadrados.

**En San Ramón:**

12.—Terreno de café que era de Ramón Salas sito en el centro de la Villa de San Ramón, lindante: Norte, calle en medio propiedad de Juan Bermúdez. Sur, propiedad de Ramón Salas. Este, calle en medio ídem de la sucesión de Paulino Acosta. Oeste, propiedad de Ramón Salas. Mide 17 áreas 47 centiáreas 24 decímetros cuadrados.

**En Heredia:**

13.—Finca que era de don Pedro Gutiérrez Sáenz, q' es terreno de café sito en la tercera manzana al sur de la Plaza Principal de Heredia, lindante: Norte, calle pública en medio propiedad de Braulio Morales. Sur, ídem de herederos de Gertudis Madrigal. Este, ídem de Francisco González Zumbado. Oeste, ídem de Joaquín Gutiérrez y Joaquín María Flores. Mide: 7 metros 524 milímetros de frente por 41 metros 800 milímetros de fondo.

14.—Otra que era del mismo señor Pedro Gutiérrez que es una casa de habitación con el solar en que está ubicada sito en la segunda manzana al sur de la Iglesia Parroquial de Heredia, lindante: Norte, propiedad de Blas Zamora. Sur, calle pública en medio propiedad del Presbítero Benito Sáenz y herederos del finado Juan Sáenz. Este, calle pública en medio propiedad del citado Presbítero. Oeste, propiedad de Juan María Marchena y Leocadia Cartín. Mide la casa como 30 varas de frente por igual fondo, y el solar 30 varas de frente por 60 varas de fondo.

15.—Otra que era del mismo señor que es una casa y solar sitos en el centro de la ciudad de Heredia. Linda: Norte, calle en medio propiedad de Juan Quesada. Sur, propiedad de Manuel Solano. Este, ídem de Manuel Aguilar. Oeste, calle pública en medio propiedad de José Quesada. Mide la casa 9 varas de frente por 5 varas de fondo y el solar 14 varas de frente por 20 varas de fondo.

16.—Casa y solar que eran de Buenaventura Ortiz Jiménez, sitos en el centro de la ciudad de Heredia, lindante: Norte, propiedad de Amado Rosabl. Sur, ídem de Juan Quesada y Joaquín Fonseca. Este, calle pública en medio ídem de Josefa González. Oeste, propiedad de Soledad Sancho. Mide la casa 8 metros 360 milímetros de frente por 20 metros 900 milímetros de fondo.

17.—Solar que era del mismo señor Ortiz, sito en el centro de la ciudad de Heredia, lindante: Norte, propiedad de Ezequiel Fonseca. Sur, ídem de Joaquín Fonseca. Este, calle pública en medio propiedad de herederos de Nicolás Hernández. Oeste, ídem de Joaquín Fonseca. Mide 2 metros 90 mm. frente por 17 metros 556 mm. fondo.

18.—Solar cultivado de café con una casa que era de Federico Vellarde, sita como la anterior, lindante: Norte, propiedad de Rogelio Bernini. Sur, ídem de Juan Pedro Chaverri. Este, ídem del citado Bernini. Oeste, ídem de José María Camacho. Mide el solar y la casa 11 metros frente y 7 de fondo.

**AGENTES**  
**DE**  
**EL DIA**

Cartago. . . . .	Jesús Salazar R.
Alajuela. . . . .	Gustavo Paniagua.
Heredia. . . . .	Nicolás Cartín
Barba. . . . .	
Santa Bárbara. . . . .	F. F. de Aitamira
Limón. . . . .	
Santiago. . . . .	José Rojas
Juan Viñas. . . . .	Federico Aymerich
San Ramón. . . . .	Jenaro Vargas M.
La Unión. . . . .	Máximo Solano
Escasú. . . . .	Benjamín Herrera
Santo Domingo. . . . .	Víctor M. Sáenz
Desamparados. . . . .	Rafael Solano
Grecia. . . . .	J. Elías Ramos
Naranjo. . . . .	J. Elías Ramos
Puntarenas. . . . .	Carlos Clavera
Esparta. . . . .	Gerardo Ugalde
Liberia. . . . .	Gonzalo Villar
Atenas. . . . .	Virgilio Alvarado
San Mateo. . . . .	Fidel Quesada
Palmares. . . . .	Trino Araya M.
Miramar. . . . .	Mateo Mena
Sta. María de Dota. . . . .	Daniel Flores
Guadalupe. . . . .	Santiago Segura h.

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

Dinero al 1 oyo tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería íteme al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

Para precio y demás condiciones entenderse con J. R. R. Troyo y Compañía en liquidación, oficina del Licenciado don Alberto Pacheco.

San José, 1º de Mayo de 1903.



# EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

Administrador,

Faustino León

San José, 11 de mayo de 1903

## EL PRIMER PRESIDENTE

Con gusto cedemos hoy nuestra sección editorial al informe de la Comisión de Gobernación y Policía respecto al acuerdo que la Comisión Permanente dictó el 28 de enero próximo pasado. Digno de leerse es tan justo y bien escrito informe; como el estilo hace al hombre, seguros estamos de que se debe á la pluma del talentoso joven, amigo nuestro, don Tobías Zúñiga Montúfar.

### "CONGRESO CONSTITUCIONAL"

Los infrascritos, miembros de la Comisión de Gobernación y Policía, hemos estudiado debidamente el acuerdo número 1 que, á iniciativa del Poder Ejecutivo, dictó la Comisión Permanente con fecha 28 de Enero de 1903, para que se coloque en el dosel del Salón de Sesiones del Congreso el retrato del Benemérito de la Patria don Juan Mora Fernández, y para que los retratos de los demás Presidentes sean colocados á derecha á izquierda, por orden cronológico.

Tanto las razones que, en nombre del señor Presidente de la República, expuso en nota n° 62 de 20 de Enero del corriente año, el señor Secretario de Estado en los despachos de Gobernación y Policía, don Manuel de Jesús Jiménez, como el informe respectivo de los miembros de la Comisión Permanente, encargados de estudiar el proyecto presentado por el Ejecutivo, como los considerandos del Acuerdo, nos han parecido dignos, no sólo de aprobación, sino de entusiasta acogida y fervoroso aplauso.

En verdad, nada contribuye tanto á estimular las virtudes políticas de los ciudadanos y muy especialmente de las personas que rigen los destinos de la Nación, y que, por lo mismo, tienen altas responsabilidades ante la Patria y la Historia, co-

mo el reconocimiento justiciero y las manifestaciones de honrosa aceptación tributados á quienes, en ejercicio de las altas dignidades del Estado, supieron cumplir rigurosamente sus deberes y consagrar sus energías al desarrollo de las fuerzas morales y materiales de la Nación. Y cuando estas manifestaciones de reconocimiento á los grandes hombres, emanan directamente de los Altos Poderes del Estado, su benéfica ejemplaridad, en manera considerable se acrecienta y sus resultados son de más trascendental eficacia.

No sólo por el hecho de haber sido don Juan Mora Fernández el primer mandatario de Costa Rica y de haberla encaminado por el derrotero de la vida independiente, sino por el poderoso empuje que, como hombre superior, supo dar á las energías nacionales en aquel período completamente rudimentario de nuestra existencia, así como la prudencia, probidad y rectitud de miras que le inspiraron en todos sus actos, hasta el punto de merecer de la Historia el glorioso título de "Padre de la Patria", don Juan Mora Fernández es acreedor á que su nombre se recuerde con admiración respetuosa y á que su retrato sea colocado en el lugar preferente del augusto recinto de la Representación Nacional.

Estima la Comisión digno de encomio el criterio esencialmente democrático expuesto en la referida nota por el señor Presidente de la República, al considerar que, al mismo tiempo que se cumple un acto de justicia colocando bajo el dosel del Salón de Sesiones el retrato de don Juan Mora Fernández, "se borra del recinto de las leyes el reflejo de propia alabanza que irradia desde el sitio el retrato del Presidente, encumbrado hoy sobre todos los demás, pero sólo hoy, en día de la bonanza."

Tal criterio entraña un sentimiento de sencillez y modestia propio de las costumbres que deben imperar dentro de la República democrática y en la forma presentada por el señor Presidente á la Cámara Legislativa, constituye una severa lección para los hombres que, al llegar á las alturas, seducidos por los halagos del Poder, olvidan el carácter representativo de los puestos públicos y se dejan llevar por los impulsos de la vanidad, fomen-

tando el formulismo ostentoso de los gobiernos absolutistas.

Es natural que destinándose el principal puesto de honor al Primer Jefe de Estado, ocupen los demás Presidentes el lugar que por orden cronológico les corresponde.

Por las razones expuestas, presentamos respetuosamente á la consideración de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

El Congreso Constitucional, etc.,

Decreta:

Artículo único.—Apruébase el acuerdo n° 1 de 28 de Enero de 1903, emitido por la Comisión Permanente, ordenando la colocación del retrato del Benemérito de la Patria, don Juan Mora Fernández, en el dosel del Salón de Sesiones del Congreso y los retratos de los demás Presidentes, á derecha é izquierda, y por orden cronológico.

Al Poder Ejecutivo

Dado, etc.

Sala de las Comisiones.—Comisión de Gobernación y Policía.

San José, 7 de Mayo de 1903.

ISMAEL ALVARADO

VÍCTOR FERNANDEZ G.

TOB. ZÚÑIGA MONTÚFAR.

Señor Inspector de Escuelas de la provincia de Cartago

S. D

Cartago, 1° de Mayo de 1903.

Correspondiendo á su atenta súplica, me doy el placer de presentar á U. informe de la marcha de la Escuela Nocturna de Adultos que, mediante su valiosa cooperación, hemos podido fundar en esta ciudad.

El 26 de marzo se abrió la matrícula y las clases se principiaron el lunes de pascua. La matrícula llega hoy á 80 alumnos de 16 á 55 años de edad, manteniéndose hasta ahora una asistencia media de 50. Las lecciones no han sufrido ninguna interrupción y el mayor entusiasmo reina así en los maestros como en los artesanos. Las clases de dibujo lineal, aplicable á los quehaceres del obrero, y las de música son recibidas con marcado gusto por los alumnos. Esas clases están á cargo de los profesores don Ramón Matías Quesada y don Roberto Campabadal respectivamente, quienes, así como los demás maestros de las otras asignaturas, galantemente se han ofrecido

para explicarlas ad-honorem. Mayor satisfacción tendrán los artesanos con las lecciones de inglés que de muy buena voluntad y gratuitamente les va á dar el profesor don José M<sup>a</sup> Ortiz, quien me autorizó para anunciarles que tendrán lugar dos veces por semana.

El mayor orden ha reinado durante las lecciones; y si á eso se agrega el interés de aprender que muestran los alumnos, es de augurarse larga vida á la escuela.

Se le debe un voto de agradecimiento al primer Comandante de Policía don Macario López, quien para garantizar el orden envía á rondar la escuela todas las noches durante el tiempo de lecciones á fin de que los desocupados no lleguen á molestar por las ventanas distrayendo á los alumnos.

Estos detalles, unidos á lo observado por Ud. cuando concurre á las clases, completará el informe que por complacer á Ud he querido presentarle, y no debo concluirlo sin alabar el eficaz auxilio que Ud. ha podido obtener de nuestra progresista Municipalidad en favor de la Escuela de Adultos. Es de suponer también que la actual Junta de Educación de la ciudad—compuesta de personas de gran iniciativa y no poco cariñoso hacia la clase obrera—secundará en la medida de sus fuerzas á la Municipalidad en el sentido de apoyar la escuela proporcionando aquellos útiles que más necesitan los alumnos.

La actitud de dichas corporaciones, á ese respecto, no implicaría grandes sacrificios de dinero y sí contribuiría á fomentar entre los artesanos la constancia y amor al estudio, únicos factores que podrán decidir de la suerte de la escuela.

Soy del señor Inspector attº s. s.,

RICARDO J. MASÍS

### DE TODAS PARTES

7 DE MAYO—1903.

ALEMANIA.—Berlin.—Se está proyectando la continuación del ferrocarril de Bagdad. Esta obra iba á ser recomenzada bajo la iniciativa de Alemania dentro de dos semanas. Se cree que el nuevo proyecto fracasará, pues el Gobierno y los financieros británicos se niegan á prestarle su apoyo. Los financieros en referencia no quieren tomar los bonos al 25 por ciento. Hace poco hubo

una reunión en el Deristch Bank con el objeto de interesarse en la obra á capitalistas de Suiza, Austria y los Estados Unidos y no se pudo llegar á ningún resultado práctico. Se han presentado también dificultades con los financieros de Francia, quienes iban á tomar la cuarta parte de los bonos. Estas dificultades impedirán que los franceses tomen parte en el negocio. Se asegura aquí que la actitud adoptada por ellos se debe á la visita del Rey Eduardo á París y á la buena inteligencia que ya existe entre Inglaterra y Francia. Según el Deristch Bank en la presente semana se iban á lanzar en París bonos por valor de 40 millones de marcos. Ya habían convenido en esto los financieros franceses, pero cuando supieron que Inglaterra retiraba su apoyo lo retiraron ellos también. Después de la manifestación hecha por Mr. Balfour, en la Cámara de los Comunes, se hicieron grandes esfuerzos para obtener el apoyo de los capitalistas austriacos, suizos y americanos. El fracaso del proyecto se debe principalmente á las dificultades con los balcanes y á la crítica situación con que tiene que luchar Turquía. Los financieros alemanes se quejan amargamente de que la culpa del fracaso la tiene el Gobierno británico que no quiso sancionar el proyecto. Esto se atribuye no á la falta de fe de los ingleses en las garantías turcas, sino á su prevención en contra de que Alemania participe en la empresa, para hacerse ellos cargo, más tarde, de construir la obra y poder contar con una vía más de comunicación en sus posesiones de la India, vía que les servirá de apoyo contra Rusia en la guerra comercial que está verificándose en el Golfo Pérsico.

Un despacho de Osnabruck, Prusia, publicado en el *Lokal Anzeiger*, avisa que un sindicato americano, con un capital de medio millón de dollars, está construyendo una factoría para la fabricación de papel fotográfico.

Según análisis químico el aceite "SA LAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

Serapio Tomas

GRAN BRETAÑA.—Londres.—El Gobierno sueco ha presentado un proyecto de ley solicitando autorización de la Cámara para invertir la suma de 50,000 dollars en equipar una

**TALLER DE SASTRERIA** Se ha trasladado á la Calle 19 Sur, N° 190, frente á *La Bicicleta*  
Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc.  
Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado.  
Telas finísimas y materiales de primera.  
Allí encontrarán todo lo que desee la gente elegante.  
**RANSITO VARGAS A.** PRONTITUD, ESMERO y HONRADEZ



nave que vaya en busca de la expedición antártica al mando del profesor Norderskjöld. Hace tiempo no se tiene noticia alguna de la expedición en referencia.

Se anuncia que pronto se pondrá en circulación la emisión de 37 millones de libras del empréstito del Transvaal. No pagará sino el tres por ciento de interés.

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

**Serapio Tomas**

FRANCIA.—Paris.—La Liberté está publicando varias entrevistas que sus reporters han celebrado con varios hombres públicos notables acerca de la visita del Rey Eduardo á París y de los probables resultados que de ella se derivarán. El Diputado republicano Destournelles de Constant, cree que la visita tendrá el efecto de hacer permanente la reconciliación de Francia y la Gran Bretaña, cosa que hará que ambos pueblos adopten el arbitraje obligatorio como método ordinario de arreglar sus diferencias. La Francia, la Gran Bretaña y los Estados Unidos pronto darán al mundo el ejemplo del arbitraje y el Tribunal de La Haya, que en la actualidad se encuentra desierto, tendrá entonces un magnífico Palacio y una importancia que hasta la hora no ha tenido más que á medias.

Las enérgicas medidas adoptadas por la autoridad han sido de muy buen efecto. Se han dispersado todas aquellas congregaciones que se negaron á retirarse. Los capuchinos eran los que oponían más resistencia. El establecimiento de esta orden, situado en Carcassonne, fué tomado hoy después de dos horas de resistencia. Lo tomó un destacamento de infantería acompañado de un escuadrón de caballería y de toda la policía del distrito. Presenciaron el conflicto lo menos cinco mil personas, las cuales no dejaron de hacer manifestaciones en pro y en contra.

Esta tarde se dió orden de despachar á Salónica una división de la flota francesa del Mediterráneo.

Raona Pictet, célebre químico suizo, ha enviado al Ministro de Marina francesa, Mr. Pelletan, los pormenores de un submarino de su invención, que representa 20 años de constante trabajo. Desea serle útil á su patria adoptiva.

TURQUÍA.—Constantinopla.

A consecuencia de lo que llaman ofensivos términos, el Gobierno de Bulgaria ha devuelto á La Puerta la nota que ésta le envió relativa á la invasión de Macedonia por bandas de revolucionarios y á la importación de dinamita por Bulgaria. Continúa en Macedonia y Albania la movilización de tropa turca. Pronto habrá en esas dos provincias 165 batallones.

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

**Serapio Tomas**

MARRUECOS.—Melilla.—Después de diez horas de combate, el ejército rebelde derrotó al ejército del Sultán y ocupó todas las tiendas de campaña pertenecientes al enemigo. La batalla se libró cerca de Fez. Hubo sensibles pérdidas por ambas partes.

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

**Serapio Tomas**

ESTADOS UNIDOS.—Manila. Se ha puesto á flote la cañonera Velasco hundida por los navíos del Almirante Dewey en la batalla de Manila. La obra muerta no tiene señales de haber recibido daño alguno de los proyectiles americanos.

#### CORRESPONSALES

### De Grecia

SR. DIRECTOR DE "EL DIA."  
San José.

Estimado don Rafael.

El título de Ciudad dado á los cantones de Santo Domingo y San Ramón, fué un acto de justicia, pues el progreso alcanzado en esos pueblos se ha sobrepuesto á la mayoría de los que componen la República; pero *no, nunca, jamás* al de la que tan humildemente se le llama Villa de Grecia. Así, pues, creemos de justicia que ahora los señores Diputados, tan justamente llamados padres de la Patria, se dignarán dar una ojeada sobre el valor justísimo del pueblo éste y concederle la gracia tan simple de que se llame CIUDAD DE GRECIA. En mi próxima expondré las razones y ventajas nada inferiores para que optemos tal título.

—Anoche celebró sesión extraordinaria la muy honorable Municipalidad, fué convocada la

parte de pueblo más importante á fin de que externara su opinión respecto á si se debía, ó mejor dicho, si sería de justicia reconocer á don Juan Ferraro el alcance ó al menos una parte del tenido en la construcción de la Casa Municipal del Cantón de Grecia. Fué opinión general, que se le reconociera una parte, la que el pueblo, por gratitud, obsequia; en la cantidad obsequiada hubo diversidad de opiniones; pero á nuestro modo de pensar, creemos que es justo se recompense con la suma de ₡ 700. Aguardaremos la opinión de los señores Municipales, que será de seguro muy acertada.

PERLINA.

#### HECHOS Y DICHS

Hemos recibido la siguiente comunicación:

"Sr. Director de "El Día."

Me permito comunicar á Ud. que hoy á la 1 p. m. quedó organizada la Directiva provisional del gremio tipográfico, del modo siguiente:

Presidente  
Daniel Ureña  
Vicepresidente  
Luis Benzona  
Secretario  
Gerardo Vega  
Prosecretario  
Eduardo Fournier  
Vocales

Víctor Salazar, Isaac Gómez, Carlos de J. González, Julio Vargas, Jesús Romero, Augusto Quirós, Salomón Alcázar, Osbaldo García, Víctor Mora.

El Secretario,  
GERARDO VEGA C."

Muebles enclaustrados, listos para venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 531.

Hemos recibido un ejemplar de *Ortos*, obra de don Rafael Angel Troyo, lujosamente impresa en la tipografía de don A. Alsina. Trae el retrato de su autor. Nos proponemos saborear la lectura de dicho libro para omitir juicio. Mientras tanto, damos las gracias por el obsequio.

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

**Serapio Tomas**

Oficialmente se sabe que la peste bubónica ha invadido el Callao. Esperamos que nuestro Gobierno dictará medidas muy serias, estrictas, en los

puertos de la República; es necesario estar alerta, evitar, á todo trance, la invasión de tan espantosa peste; cualquier descuido puede costarnos muy caro.

Para muebles buenos y baratos, recomendamos la Gran Fábrica de Muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, Casa No. 531

Falleció en esta ciudad el señor don Vicente Monge; su entierro se efectuó ayer. Presentamos nuestra sincera expresión de condolencia al amigo don Florentino Monge y demás deudos.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 531.

También murió una niña del Licdo. don Máximo Fernández. Nuestro pésame á sus afligidos padres.

Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras, Casa.—No. 531

Se concedió carta de naturalización al señor Vicente Muñoz Campos, natural de México.

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente

**Serapio Tomas**

Se ataca rudamente en *El Centinela* al señor Molinari, Administrador del Teatro Nacional; tales ataques nos parecen infundados, pues aquel empleado procura siempre cumplir con su deber, evitanpo los abusos y escándalos en el edificio que está á su cargo; á muchos, sehuramente, disgustará el señor Molinari en el cumplimiento estricto del reglamento del Teatro; y más siendo su principal empeño no permitir la entrada al escenario, á los cuartos de los artistas, á tantas personas que desean ir allí á dar la lata, á *perriquear* y á recoger una mirada, un suspiro ó... un desprecio. Tal prohibición es claro que tiene que ser recibida con desagrado por los *perjudicados*; pero ella trae el orden más completo en el escenario. El señor Molinari puede estar satisfecho del desempeño de sus funciones; no haga caso, pues, á los injustos ataques que se le dirigen.

Muebles barnizados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 531.

Bajó al sepulcro el a-

preciable señor don Fred Paynter, socio de la antigua y acreditada Fotografía Paynter Bros. Presentamos nuestro pésame sentido á la familia doliente.

Piano, Canto, Violín, etc., se aprende muy bien y sin mayor gasto en la Escuela de Música "Santa Cecilia."

Asegura "El Noticiero" que se ha recibido en ésta un telegrama del Presidente de Nicaragua desmintiendo la noticia del fusilamiento de don José Zeledón; este señor está trabajando en Chichigalpa, en una destilación de aguardiente. Lo celebramos.

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de José Figueredo

Numerosísima concurrencia asistió anoche á la representación del Nacional; se cantó la grandiosa *Tosca*, con igual éxito de la primera vez; hubo merecidas ovaciones para los artistas.

Mañana se cantará "El Trovador," preciosa ópera de Verdi, que tanto gusta á nuestro público, lo que nos hace creer, con razón, que llevará al Nacional notable concurrencia.

Clases de Solfeo y Teoría Musical á precios económicos, en la Escuela de Música "Santa Cecilia."

Especialmente á los niños.—Habla el Dr. Francisco G. de Mahón, muy buen facultativo de Santa Tecla:

"Certifico que en mi práctica y ejercicio profesional he prescrito con frecuencia la "Emulsión de Scott" especialmente á los niños menores de cinco años, dándome resultados satisfactorios y nada dudosos."

¿Quién duda de la eficacia incontrovertible del gran reconstituyente moderno?

El miércoles próximo se efectuará en el Nacional el beneficio de la aplaudida triple señorita de Revers; se cantará *Fausto*.

En noviembre próximo estrenará la Compañía de Opera Lambardi un teatro que se está construyendo en El Salvador.

El banquete en honor al señor Ministro de Gobernación y Policía, Dr. don Juan J. Flores, se efectuará mañana á las 6 de la tarde y no el miércoles como se anunciaba.

**PLATERIA Y RELOJERIA**  
DE  
**VICENTE PALAVICINI**

Av. Central



Desearo facilitar á mis clientes la llegada á mi establecimiento, he dispuesto trasladarlo á la Avenida Central, 100 varas al Oeste de la botica de *La Violeta*, frente á *El Cometa*

Tendré abierta mi

**RELOJERIA —v— PLATERIA**

desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche

Todo trabajo se despacha á la orden del cliente



# Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO  
se digne visitar mi

-o DE o-

## MUEBLES

almacén de 7  
a. m. á 7 p. m.

UNICA

Costa Rica

Emplea las más finas y mejores maderas del país. Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

Modelos extranjeros

ESTILO

Av. Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bejarano

### AVISO

Para liquidar la sociedad comercial

J. R. R. Troyo y Compañía

y la agrícola que de hecho ha existido en Cartago con la denominación de

Troyo Hermanos,

de las cuales somos hoy únicos dueños, hemos nombrado liquidadores con las facultades de apoderados generalísimos, á los señores don Alberto Pacheco y don Enrique Goicoechea, quienes podrán ejercer el mandato conjunta ó separadamente.

San José, 12 de marzo de 1903.

Rafael Angel Troyo.

Rogelio Troyo.

### Buen negocio y de gran oportunidad

Por no poderse atender se vende en este puerto y en su mejor sitio, UN HOTEL que cuenta con numerosa clientela y habitaciones amuebladas donde se pueden alojar hasta cincuenta pasajeros, pudiendo aumentarse éstas á juicio del comprador.

Para informes, dirigirse en Limón á los que suscriben

GONZALEZ & TICHENE.

Limón, 11 de Abril de 1903.

¿Desea Ud. aprender el inglés con perfección?

Ana Berry ofrece dar clases de inglés á domicilio ó en su casa de habitación, 8ª Avenida Este, junto al templo de Protestantes, á \$4.00 el mes; y cuando sean más de los alumnos á la misma hora, el precio será convencional.

## VIRGILIO ALVARADO,

Notario Público y Agrimensor. tiene oficina abierta en la villa de Atenas y despacha en Palmares todos los viernes

## BARBERIA

-D E-

### MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseó completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

## Piedra Filosofal.

La Emulsión de Scott es un preparado que ha venido á llenar un gran vacío en la terapéutica moderna.

Por las cualidades del aceite y por su excelente emulsión supera á cuantos medicamentos similares se han preparado hasta hoy.

La prioridad de esta forma farmacéutica pertenece únicamente á Scott, y las demás emulsiones sólo son meras imitaciones sin que ninguna llegue á igualarla.

No hay reconstituyente alguno que obre como la

## Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa,

especialmente en los casos de tisis, bronquitis crónica, raquitismo, escrófula, ciertas formas de anemia y sobre todo en el asma crónica y estados consecutivos producidos por un exceso de trabajo físico y mental.

Obrando á manera de antiséptico arroja de la economía los micro-organismos que vician la sangre, contribuye á la formación de la hemoglobina, regenera los tejidos, y en una palabra, viene á ser la piedra filosofal de la medicación tónico-reconstituyente.

Exíjase la legítima que lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York. De venta en las Droguerías y Farmacias.

6A

Tipografía de Jenaro Valverde

## LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación

Depósito de vinos "Domaine Catoy" de la casa de H. Tournon y Cº

Calle 17 Norte, Nº 258

Agencia General de Publicaciones  
LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

## IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74.

Apartado 170.

San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

## POR 20 COLONES

mensuales se alquila uno de los MERCADITOS de la Soledad, con la sola condición de que no se pongan allí ventas de carne. Entenderse con

JORGE ECHEVERRÍA

## Es Ud. episcopal?

Digo, ¿es Ud. violinista, guitarrista, violoncelista etc. y no toca porque tiene destapado, roto ó dado al traste su instrumento? Pues lléveselo á JESÚS PRADA, que él se lo compondrá estupendamente, dejándolo con un sonido inimitable

¿Quiere Ud. un magnífico bastón, de cocobola, nãambar, sahínillo, guayacán, ron-ron, de lo más fuerte, propio para dar garrotazos en salve sea la parte, ó para flechar mejor á la novia? Pues dirjase á JESÚS PRADA, que él los vende á bajos precios.

¿Quiere Ud. ser un Arcas ó Aguado en eso de puntear la guitarra y arrancarle á las... cuerdas, dulces sonidos que recrean el oído? Pues tome como profesor á JESÚS PRADA, bien conocido guitarrista que habla con la guitarra.

Se le encuentra en su casa de habitación, Avenida 12 Este, detrás de la Dolorosa.

## TIPOGRAFIA

-o DE o-

### JENARO VALVERDE

En este taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico, como folletos, periódicos, hojas sueltas, memorandums listas para trabajadores, facturas, recibos, invitaciones para matrimonios, bautismos y entierros etc.

Ediciones correctas!! Prontitud y esmero!! Impresiones nítidas!!

—o—

CAJISTAS COMPETENTES Y DE GUSTO

—o—